



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00541029- -UNC-ME#FP

---

VISTO

El inicio de una nueva gestión Decanal desde el 1° de agosto;

Y CONSIDERANDO

Que por tanto, se hace necesario poner en funciones al responsable de Prosecretaria de Género, Diversidad y Feminismos

Que para tal cargo se considera que Ma. Agustina Diserio ( Leg. 58076) reúne los antecedentes técnicos, profesionales para desempeñar adecuadamente la tarea así como también que cuenta con la experiencia necesaria para ello;

Que es factible asignarle un cargo vacante en la planta de la Facultad;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE

ARTICULO 1°: Asignar a Ma. Agustina Diserio ( Leg. 58076) las funciones de Prosecretaria de Género, Diversidad y Feminismos desde 01/09/2025 hasta 30/11/2025.

ARTICULO 2°: Remunerar las funciones aludidas en el artículo 1° con el monto equivalente a un cargo de Prof. Asistente DE (Cod. 113) durante la vigencia del artículo precedente.

ARTICULO 3°: Imputar el monto total de la presente erogación a A.0001.075.010.000.11.37.00.00.01.00.1.1.1.0000.1.21.3.4.

ARTICULO 4°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

